



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

CUARTA SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA DE 27 DE DICIEMBRE DE 2024

En Villa de Guadalupe, S.L.P. siendo las 09 horas con 00 minutos de día 27 de diciembre del año 2024, día y lugar donde fueron convocados los integrantes del H. cabildo. A la **CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** y que se reunieron en el salón de cabildos de esta presidencia municipal de villa de Guadalupe, S.L.P. ubicada en calle Aldama No. 31, frente a la plaza principal. Contando con la presencia del C. Emiliano Zapata López, presidente municipal constitucional de Villa de Guadalupe, S.L.P. Así como también. La Lic. Yulisa Flores Rodríguez, primer regidor. La Lic. Micaela Peña Rodríguez, segundo regidor. La C. Diana Lucero Ledesma Salazar, cuarto regidor. La C. Marta Estrada Duque, quinto regidor. La C. Mariela Rosales Flores, sexto regidor. El Lic. Saul Castillo Mendoza, Síndico Municipal y el L.E.M. Rubén Mata Zavala, secretario general del H. Ayuntamiento con el fin de llevar acabo esta sesión bajo el siguiente:

"ORDEN DE DÍA"

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM LEGAL DE CABILDO CONSTITUCIONAL 2024-2027.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE SESIÓN DE CABILDO.
3. SOLICITUD Y APROBACIÓN DE BONO DE FIN DE AÑO DE 10 DIAS PARA LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO.
4. CLAUSURA DE LA SESIÓN DE CABILDO.

DESARROLLO DE LA SESION EXTRAORDINARIA:

El secretario general del H. Ayuntamiento de Villa de Guadalupe, L.E.M. Rubén Mata Zavala, toma la palabra y da la bienvenida a la **CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, a los presentes y da inicio con la sesión de cabildo.

Yulisa Flores

Diana L. Salazar

Marta Estrada Duque

Mariela Rosales Flores

Rubén Mata Zavala

Micaela Peña Rodríguez

Moises Blanco

Marta Estrada Duque



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

1.-PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL DE CABILDO CONSTITUCIONAL 2024-2027: Como primer punto toma la palabra el L.E.M. Rubén Mata Zavala, secretario general del H. Ayuntamiento, para realizar el pase de lista correspondiente y verificar que existe quórum legal, para la realización de la CUARTA SESION EXTRAORDINARIA.

2.-INSTALACION LEGAL DE SESION DE CABILDO: como segundo punto toma la palabra el Presidente Municipal, C. Emiliano Zapata López y da a conocer que siendo las 09:00 horas se da por instalada la sesión y validos los acuerdos que de ella emanen.

3.- SOLICITUD Y APROBACIÓN DE BONO DE FIN DE AÑO DE 10 DIAS PARA LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO. Prosiguiendo con el orden del día y en voz del L.E.M. Rubén Mata Zavala, secretario general del H. Ayuntamiento, concede el uso de la voz a los integrantes del H. Cabildo; tomando la palabra la Lic. Micaela Peña Rodríguez quien propone que se les otorgue a los integrantes del H. Cabildo un bono de fin de año correspondiente a 10 días. Después de haber sido analizado el punto de manera explícita, se somete a votación, quedando de la siguiente manera: 8 votos a favor.

5.CLAUSURA DE SESIÓN DE CABILDO. Agotados los puntos del orden del día, en uso de voz del presidente municipal, solicita a los presentes ponerse de pie y expreso que siendo las 09:30 horas con 30 minutos del día 27 de diciembre de 2024, se dan por clausurados los acuerdos de la presente sesión extraordinaria, en donde todos los acuerdos sean válidos.

C. Emiliano Zapata López.

Presidente Municipal.

Lic. Yulisa Flores Rodríguez.

Primer Regidor

Lic. Micaela Peña Rodríguez.

Segundo Regidor

Yulisa

Diana J. Zetina S.

Micaela Peña Rodríguez

Micaela Rosales Flores

Noises Blanco Ro

Marta Estela Duran



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

Moisés Blanco Ro
C. Moisés Blanco Rojas.

Tercer Regidor

Diana J. Ledesma S.
C. Diana Lucero Ledesma Salazar.

Cuarto Regidor

Marta Estrada Duque
C. Marta Estrada Duque.

Quinto Regidor

Mariela Rosales Flores
C. Mariela Rosales Flores

Sexto Regidor


Lic. Saul Castillo Mendoza

Síndico Municipal



L.E.M. Rubén Mata Zavala

Secretario General H Ayuntamiento

SECRETARÍA
VILLA DE GUADALUPE S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027